

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
" " trimestre 4'50 "
Fuera 5'00 "
Número atrasado 0'25 "

ALCOY, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 520

PROTESTA DEL CUERPO MÉDICO

En la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad fué, á propuesta del Sr. Alcalde, desposeído del cargo de Director del Instituto municipal de Higiene el Dr. Don Domingo Espinós.

Escapan á los firmantes las razones de índole técnica (puesto que en la económica no hay ventaja alguna para el Municipio con el acuerdo adoptado) que habrán influido en la mayoría del Cabildo municipal para tomar tal determinación. Pero suponiendo que dichas razones existan y los señores Concejales están convencidos y para ellos demostrada la superioridad y eminentes dotes que adornan á los designados para sustituir al Dr. Espinós en un cargo que tan especialísimas condiciones de suficiencia requiere en el que lo desempeña, se abstienen de toda crítica en este sentido.

No creen tampoco haciéndose eco de chismes de arroyo, que móvi es políticos, bastardas venganzas hayan sido los generadores de tal acto, que odios africanos no caben en honrados pechos alcoyanos, y monstruoso resultaría ensañamiento tan asqueroso con quien, como el Dr. Espinós, es digno del respeto y agradecimiento de su pueblo.

Pero los médicos que suscriben compañeros del Dr. Espinós, solo saben que éste, apto, digno, laborioso creador del Instituto honra de Alcoy ha sido arrojado de su cargo, sin que contra él se formularan censuras demostrativas de ineptitud ó negligencia.

Séales pues permitido que formulen enérgica protesta al par que respetuosa contra la resolución adoptada por el Consejo Municipal que de tal modo premia la abnegación, la laboriosidad y el sacrificio.

Y que conste que entre los firmantes de este documento los hay de diferentes convicciones políticas y que este acto de adhesión al Dr. Espinós es completamente ajeno á sentimientos de tal índole.

Alcoy 7 de Octubre de 1905.

José Pérez.
Antonio Cantó.
Luis Alfonso.
Emilio Raduán.
Miguel Abad Tormo.
Gonzalo Salvador Cardona.
Antonio Pastor Abad.
Pedro Escóin Carrió.

CANALEJAS

y el impuesto de consumos

De nuestro estimado colega *El Siglo Futuro* tomamos lo siguiente:



ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona **Elixir Vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones

Se encuentra de venta en Alcoy, en casa de los Sres. García é Hijos, Calle de Polavieja 9.

«Discútese nuevamente el tema, siempre candente, de la supresión del impuesto de consumos, que no puede ser cosa más absurda, ni más inicua, ni más odiosa. Desde la injusticia de gravar igualmente á los poderosos y á los necesitados, al que tiene millones y al que pide limosna, hasta la forma de cobrarle, y hasta la misma gente empleada en ese servicio, toda ella típica é inconfundible, de un especial color, olor y sabor; todo es abominable en el impuesto de consumos, y todo exige urgente reforma. Entre los más fervorosos partidarios de ella, figura, naturalmente, el Sr. Canalejas, que en muchos discursos ha gritado: ¡abajo los consumos!, y que una vez transcurrido el período electoral ha vuelto á levantar tan simpática bandera en las columnas del *Heraldo*, de lo cual no podemos certificar nosotros, porque no tenemos tiempo para leer tanta basura liberal y alguna vez dejamos de leer el *Heraldo de Madrid*; pero da fé de ello *El Día* de anoche que, en su artículo de fondo, dice esto:

«Echegaray y Canalejas.

El *Heraldo de Madrid* de anoche trae á colación la conveniencia de que el impuesto de consumos sea suprimido.

Mas el Sr. Echegaray manifiesta que el impuesto de consumos no puede suprimirse ni aun transformarse radicalmente, porque los presupuestos se desnivelarian, el desbarajuste entraría en los Municipios, y á la postre, los intermediarios serían los que se lucrasen de la rebaja ó supresión como aconteció con la décima sobre los vinos, y con la supresión de derechos de consumos á los trigos y á las harinas por la ley de Osmá sobre alcoholes.

Como se ve, entre los Sres. Canalejas y Echegaray existe un dualismo, diversa manera de sentir y de pensar en asunto de gran transcendencia para la nación, porque él se halla relacionado con la magna cuestión de las subsistencias y el comercio interior, constituyendo lo que pudiéramos llamar problema capital de la alimentación española; y ese dualismo es menester que se atenúe, ó que desaparezca. No copiamos más porque no hace falta á nuestro objeto; baste ello para admirar la gallardía del Sr. Canalejas, caballero andante contra el odioso impuesto de Consumos, incluso contra el mismo Sr. Echegaray.

Si no que, ¡oh dolor!, en el distrito por el que ha salido doce ó catorce años diputado sin oposición el Sr. Canalejas, ó mejor dicho, en la cabeza de su distrito, en la industriosa y desventurada ciudad de Alcoy, no sólo sufren sus habitantes el odioso impuesto de Consumos, sino otros muchos. y entre ellos, según hemos leído en la prensa local, un impuesto extraordinario sobre los carros de transporte, que se cobra á las puertas de la población por los mismos consumidores, y es tan odioso y tan inicuo como el impuesto de Consumos, y mucho más insostenible, porque ya llueve sobre mo-

jado, ó como si dijéramos, se trata del *bis in idem*.

Algunos fabricantes y concejales anticanales, clamaron contra el onerosísimo y odiosísimo arbitrio, y se alzaron del acuerdo del Municipio (ó, mejor dicho, de la mayoría canalejista,) ante el gobernador de la provincia, y no siendo atendidos por el gobernador, ante el ministro de la Gobernación; y no obteniendo justicia de aquél, han recurrido en la vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo.

Ahora bien; ¿quién dirán nuestros lectores que es el encargado de defender ante la Sala tercera del Supremo el odiosísimo impuesto, que hace bueno al de consumos?

Pues, según la prensa local, el mismo señor Canalejas, que tan fieras batallas ha librado por la abolición de los consumos, y que de ello se enorgullece y en ello pone su empeño.

¿Para que se vea si es ó no hombre singular el Sr. Canalejas, á quién cuanto más se le estudiaba menos se le entiende!

C.

ESBOZOS LITERARIOS

EL MAMBRÚN

He pasado un gran rato viendo á las niñas jugar á la rueda y cogidas de la mano dar vueltas y vueltas, cantando sin cesar con todo el afán de sus pocos años:

Al pasar la barca
me dijo el barquero
las niñas bonitas
no pagan dinero.

Mi imaginación ha recorrido el camino de la vida, se ha adaptado al medio, á los siete años, en que las grandes penas se radican en quedarse sin merienda, en no salir á la hora del juego y las grandes felicidades en un par de zapatos nuevos ó en una moneda de cinco céntimos.

Yo tengo una muñeca
vestida de azul
con su camiseta
y su canisú.

El grande, supremo goce de las niñas: la muñeca, la hija querida de la madre de siete años, que la viste y la da sopitas, la duerme, la castiga y la adapta á todos los actos de su propia vida convirtiéndose ella en mamá.

Y siguen repitiendo la primera canción:

Las niñas bonitas
no pagan dinero

Aquellas criaturas, sucias apesar del esmero de las madres, que momentos antes jugaban con la tierra, echándola al viento á puñados, manchados los vestidos por el jugo de la uva y de la granada, con los labios untosos, los ca-

bellos á greñas sobre la cara, sofocadas por el continuo cantar y saltar, serán en breve las señoritas almibaradas, repletas de cortesías y embutidas en trajes elegantes y sombreros imposibles, rientes, bellas, jóvenes, con muchas ilusiones en la mente y con el corazón preñado de deseos de amar.

Y mas tarde, mas tarde muchos desengaños, grandes penas, obligaciones sin cuenta. Felicidad... muy relativa.

Las grandes atenciones de la familia y de la sociedad cansan el espíritu, fatigan la materia y se evocan los siete años, la edad del canto del barquero.

Y á la sazón las niñas siguen rodando y cantando:

Mambrún se fué á la guerra
encima de una perra
la perra se cayó
Mambrún se reventó.

La canción de Mambrún me impresionó; me hizo recordar este canto de los niños un hecho triste.

Visité en cierta ocasión á la que me había amamantado, mi nodriza Magdalena, que había recibido la noticia de la muerte de su hijo, fuera de la patria, sirviendo en las filas del ejército. Lloraba la pobre, contándome lo que sabía de la trágica muerte de su querido Ramón. Afuera cantaban las niñas la canción de Mambrún.

Maldita canción, me decía; cuando Ramón se fué creía oír en ella un pronóstico de muerte y así ha sido, no puedo, no puedo oír eso, y nerviosa, fuertemente excitada, cogió un cubo de agua y salió á la calle.

Desde dentro oí el ruido del agua al ser arrojada sobre los niños y los gritos de éstos, al propio tiempo que Magdalena les decía:

Fuera de aquí, canallas, á cantar á otra parte; ¡dejadme tranquila!

Y se sentó Magdalena frente á mí dejando el cubo á su lado.

—Se complacen en martirizarme. Hacen burla de mi hijo, pobre hijo mío que ha muerto como valiente.

Tiernas criaturas, ¡qué sabían ellas de las penas de una madre que pierde á su hijo!

Algunos meses después, que volví á verla, estaba muy enferma y me decía: estos chicos me matan á todas horas, en rueda, juntos ó separados siempre cantan, al pasar por aquí la canción de Mambrú y cuando salgo no me dejan en paz: ¡Magdalena! ¡Magdalena! ¡quieres que te cantemos el Membrú!

¡Claro está! la pobre mujer no razonaba, no veía que el gritarle, el perseguirla, era proporcionarles una nueva diversión.

¡Ironía del destino! El día que murió, llegaban hasta mí, junto á la modesta capilla ardiente, la voz coreada de los niños que al extremo de la calle cantaban la canción del Mambrú.

Y embargado por estos pensamientos sigo camino de mi casa, triste; pero retrocede mi pensamiento y veo á las niñas en pleno sol, libres de penas, sofocadas, rojas de tanto correr y cantar, desgreñadas, rientes, dar vueltas y vueltas cantando:

Al pasar la barca....

¡La barca de las ilusiones! esperada que ya vendrá y jugareis rientes al estar en ella con las olas de la vida y llegareis á la otra orilla, donde encontrareis el terrible Mambrún, ¡el Mambrú de la canción!

Leopoldo Alfonso Donate.

MANIFIESTO DE LOS VILLAVERDISTAS

Los Sres. D. Antonio García Alix, D. Rafael Gasset, D. Augusto González Besada, D. Eduardo Cobián, D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Gabino Bugallal, D. Carlos María Cortezo, D. Eugenio Silvela, D. Rafael Andrade, don Santiago Alba, D. Luis Maldonado, D. Julio Burell, conde de Torres Cabrera, conde de Mejorada, D. N. Vázquez de Parga, D. Juan Antonio Cavestany, D. Carlos Castell, marqués de Rocamora, D. Isidoro Bugallal, marqués de Santa Ana, D. Juan Cervantes, D. N. García Gil y D. César Suárez, han suscrito y firmado un manifiesto dirigido á la nación notificándole que se han asociado para conseguir la reconstitución de España, é indicando los medios de que han de valer para conseguirlo.

He aquí las principales manifestaciones que contiene el documento:

Lo que es el villaverdismo.

«Garantía de orden en una Hacienda desquiciada; esperanza en el arbitrio de recursos para reconstituir España. Eso representaba políticamente el Sr. Villaverde.

Conseguido un efectivo nivel entre los gastos é ingresos, esto es, descubierto el firme del terreno, era llegado el momento, á juicio del laborioso é ilustre español, de comenzar la edificación, acopiando á tal fin cuantos materiales fueran indispensables.

Los grandes proyectos, la singular estructura del presupuesto que los armonice y reuna, así como el programa completo de ese propósito de iniciar un poderoso mejoramiento del país, nadie los prohija ni apadrina; de ahí que nos lancemos á su propaganda y defensa, temerosos por la obligada modestia de las personas, seguros del éxito definitivo por la eficacia y virtualidad de las ideas.

Después del desastre colonial

A raíz del desastre hubo una tática unánime al señalar males y remedios.

Carecemos de la instrucción y de la riqueza que ha menester un pueblo para ser fuerte. Acudamos—se dijo—á la Escuela, que nos educará ciudadanos cultos. Labraremos nuestro antiguo solar, de donde han de salir los recursos.

Pero es lo cierto que, transcurridos siete años, plazo que, mediante el espolazo de un desastre, fué suficiente para redimir á otros pueblos, ¿qué hemos realizado nosotros? Descontad la obra económica del Sr. Villaverde, único paso dado en el camino del progreso, y es fácil advertir cuán desolador resulta el balance.

En la enseñanza, ¿se ha operado alguna esencial variante? ¿Es ó no cierto que nuestras Escuelas son las mismas de siempre, muchas en la estadística—pasan de 25.000,—pocas en realidad? ¿Es ó no cierto que aún tenemos establos que sirven como locales destinados á la enseñanza? ¿Es ó no cierto que muchos millones de españoles quedan sin instrucción alguna?

La riqueza, otro de los pilares que exige la fuerza de los pueblos para encontrar firme base, ¿acaso la requerimos y estimulamos con procedimientos más acertados que los de antaño?

Salvo breves embrionarias iniciativas, proseguimos muy tranquilos, sin cuidarnos de aumentar la producción mediante el regadío. Los caminos vecinales, tan olvidados como indispensables; la repoblación forestal, las guías, auxilios y estadísticas para la industria y el comercio, todo marcha por el mismo cauce que cuando conseguimos riqueza bastante á construir los tres célebres cruceros del Nervión. Así continuamos, y así van dulcemente al mar las aguas de los ríos, á la emigración los brazos españoles.

A diario nos condelemos de la despoblación.

No debe extrañarse, negados como están aquí la Escuela al niño y al hombre el trabajo.

En lo que toca á los Ejércitos de mar y tierra, altas y sacrosantas instituciones, á la hora del riesgo llamadas á sostener el honor y la vida de la patria, ¿por dónde asoma el más rudimentario mejoramiento?

Aportamos para que sirviera de blanco á la certera puntería de los artilleros yanquis el fondo del cofre. Quedaron rondando las costas de la Península aquellos barcos que se escogieron en una selección al revés, y nosotros, inalterables, tranquilos, cual si viviéramos en la más pujante normalidad, seguimos con esos buques diciendo que evoluciona nuestra escuadra, apelando á un edificio ministerio de Marina y complaciéndonos en asignar nombres como los de «Numancia», «Pelayo» y «Carlos V» á unos artefactos de la Armada, desde los cuales fueran absolutamente estériles la constancia numantina, el empuje de Covadonga, la brava iniciativa del legendario emperador.

¡Con semejantes títulos en naves inservibles, y no de otro modo, es como se preparan fáciles y altisonantes triunfos al enemigo, días de angustia á la patria, páginas grotescas á la Historia!

El Ejército no le hemos modificado en nada. Pocos cañones, y de ellos, los más anticuados; escasas prácticas de tiro; el arcáico reclutamiento sin la instrucción militar obligatoria; pocos soldados; muchos oficiales á quienes—¡oh tenacidad del error!—continuamos exigiéndoles que vivan con treinta duros, esto es, de milagro, y que mueran heroicamente, sin otras probabilidades de triunfo que una segunda intervención del apostol Santiago.

Necesitamos ser cultos, y enseñamos del mismo y del propio modo que antes del desastre; necesitamos ser ricos, y, como antes, labramos un territorio que bien cultivado pudiera alcanzar gran productividad; necesitamos ser fuertes, y ni siquiera hemos sustituido y repuesto los débiles músculos perdidos en la contienda.

Tal resulta nuestra situación mirada como quiere la realidad que se mire. Ni un paso hacia adelante, ni el menor impulso con rumbo al progreso, ni atisbos de mejora, ni conatos é iniciaciones de cuanto supone redención para un pueblo culto.

Los remedios indispensables

Todos los pueblos que han logrado enaltecerse y prosperar, ya por consecuencia de un acaso acusado en la guerra (Francia), ya por espontáneo impulso de engrandecimiento (Italia y Japón), siguieron un mismo camino.

No nos será dable imitar—bien lo lamentamos—á Francia que, simultaneando el pago de abrumadora indemnización, multiplicó sus Escuelas, aumentó su poder marítimo y terrestre considerablemente, destinó 6 000 millones á Obras públicas y elevó el presupuesto del ministerio de Comercio, desde siete millones á 243.

No podemos hacer lo que Francia hizo, pero si debemos realizar lo que á nuestros medios económicos corresponda, ¿deberá ser nuestro esfuerzo cuatro, cinco, seis veces menor? Perfectamente. Pero entre esto y no hacer nada, media un abismo, un abismo tan grande, que en él puede quedar sumida, soterrada toda una nación.

Seguros, ciertos de que es peligrosísimo proseguir en la incultura, en la pobreza y en la indefensión del día, afirmamos que es preciso, indispensable, urgentísimo, asignar á los departamentos de Instrucción pública, Agricultura, Marina y Guerra más de 100 millones de pesetas para iniciar la mejora de sus servicios.

Bien sabemos que, por desdicha, nuestras fuentes de riqueza manan gota á gota, y por tanto, que el contribuyente español no puede soportar mayor gravamen tributario. Preciso es apelar para la obtención de los 100 millones á medios y recursos indirectos capaces de pro-

curarnos esa cifra, base y no más que base, de nuestra reconstitución nacional.

Estos medios y recursos, que no han de recargar los tributos directos, son los siguientes:

1.º Labor de poda. A juicio nuestro, la reorganización de servicios no consiste en reunir un número de millones para adosarlos á determinados departamentos, sino en la modificación y la reforma de esos servicios, castigando todo gasto inútil ó de escasa eficacia y añadiendo cuanto para mejorar verdaderamente las fuentes de ilustración, riqueza y fuerza resulte indispensable.

No será de importancia extraordinaria la suma; pero al obtenerla acreditará el gobernante que no excusa las dificultades nacidas de cercenar dispendios y de herir intereses creados (siempre que esos intereses sean contradictorios del interés general), y conseguirá la fuerza moral necesaria para hacer viable la solicitud de tan grandes sacrificios como son precisos.

Calculamos las reducciones de gastos que cabe introducir en los presupuestos al ser reformados en 10 millones.

2.º Un proyecto encaminado á espaciar en varios años la enorme carga de las Clases pasivas (que importan en el último ejercicio más de 72 millones), permitiría obtener de momento alivio muy considerable para el Erario público. Esta reforma puede suponer una reducción en los gastos del presupuesto de 20 millones.

3.º El estudio y la reforma de los actuales contratos de Tabacos, Explosivos y Cerillas pueden proporcionar, sin daño del contribuyente, aumento de recursos.

Cabe afirmar que, puesta en práctica dicha reforma, el aumento de ingresos excedería de 30 millones de pesetas.

4.º Los derechos reales—hoy en cierta baja,—merced á determinados proyectos que graven en mayor medida toda sucesión indirecta y que establezcan un impuesto muy considerable, como en los Estados Unidos, sobre todo abintestado que no se refiera al que muere intestado dejando descendientes ó conyuge, también pueden contribuir en alguna manera al aumento de ingresos. Con arreglo á los cálculos hechos, este aumento lo evaluamos en cinco millones.

5.º En cédulas personales, los trabajos de investigación hechos por el Ministerio que Presidió el Sr. Villaverde arrojan una ocultación de más de tres millones en el número de cédulas, cuyo remedio acrecentaría los ingresos. Lograríase el aumento con sólo establecer una clase más (la de primera) y beneficiando al contribuyente en la fijación de nuevas bases de tendencias más equitativas en la distribución del tributo y al mismo tiempo suprimiendo el recargo del 30 por 100 para el Estado y bajando al 40 por 100 el máximo del que puedan imponer los Ayuntamientos.

El rendimiento por este concepto no sería menor de cinco millones.

6.º El superávit.—El último presupuesto, el de 1904, se ha liquidado con un excedente de 54 millones. Según los datos conocidos de recaudación; debe mantenerse este excedente; también es lógico pensar que, dada la elasticidad de las rentas, el superávit, lejos de reducirse, aumente. Evaluamos, sin embargo, el sobrante del presupuesto en 50 millones.

Arrojan las reformas y proyectos enumerados un total de 120 millones. Por si hubiera error en alguno de los cálculos, hablamos de un aumento inicial de 100 millones. Quedan, además, otros medios de arbitrar recursos, que deberán ponerse en práctica, tan luego como se hallen detalladamente estudiados, y de los cuales cabe prometerse elementos para futuros y mayores desarrollos de los servicios que serán indispensables si ha de acometerse con brio la obra regeneradora.

El problema social

Es el problema social de importancia suma; sólo se ven libres de sus conflictos ó los pobres de solemnidad (Marruecos), ó los ricos hasta la opulencia (Inglaterra); ó no tener industria alguna ó contar con la británica. Como no hemos de reducirnos á la producción mogrebina, ni podemos soñar con obtener la de Inglaterra, fuerza será vivir interviniendo mediante reformas legislativas ya urgentes que puedan contener la propaganda anárquica, sin daño de la naciente industria española.

El problema religioso.

Por lo que hace referencia á las cuestiones

religiosas, no tenemos sino recordar la frase que en solemne ocasión escribiera el Sr. Villaverde; recordando aquellas palabras, así como las más puras teorías regalistas, cabe poner término á un problema que importa resolver muy luego.

Procedimiento de propaganda.

Firmes, total, absolutamente convencidos de que son las bases bosquejadas las que el país apetece y demanda, hemos de consagrar el entero nuestras voluntades á su defensa, insistiendo en cuanto nos sea posible la patriótica perseverancia de nuestro jefe inolvidable.

Al parlamento acudiremos, presentando con todo pormenor y detalle, frente al presupuesto del Gobierno, el que nosotros estimamos de urgente implantación. Recorreremos las provincias, donde, en frecuentes mitines quedará ampliamente desarrollado este programa; crearemos organizaciones dondequiera que encontremos partidarios, y fiamos en que han de ser muchos y muy calificados; fiamos en llegar á la conciencia nacional, pues todavía hay algo más en esta patria española que corazones secos y almas sin fe; algo más que agradores de todo el que dispone del mando hay, sin duda, ciudadanos que ansian el crecimiento y la prosperidad del país.

LA PROTESTA

No hay, no puede haber dos opiniones.

La destitución del Dr. Espinós del cargo de médico director del Instituto Municipal de Higiene ha sido un hecho descarnado de justicia, desprovisto de razón; ni siquiera ha tenido apariencias de algo útil.

Se ha arrojado á la cara de un hombre honrado, laborioso é inteligente la más cruda exoneración en premio de su trabajo constante que dió á la vida lo que hemos dado en llamar Laboratorio Municipal y que lo ha sostenido en continua vía de progreso para bien de nuestro pueblo.

¿Qué importa la utilidad pública, la razón y la justicia?

Nada, para los que mandan; pero mucho para la opinión que acompaña con sus simpatías al Dr. Espinós, protestando en alta voz en el café, en la calle, en el círculo y en el hogar. Allí donde hay alguna persona se censura la deliberación del Consejo Municipal, se protesta de una votación arbitraria que patentiza de servilismo á los concejales, á esos concejales que no han titubeado en destruir con su voto inconsciente el Laboratorio Municipal de Alcoy, única institución científica, entre nosotros, que prestaba importantísimos servicios al público.

Y no es solo el gran público el que piensa así; el grupo formado por los hombres de ciencia, por los médicos independientes, que deban su posición á su propio esfuerzo, que han visto de cerca los trabajos del Dr. Espinós y lo que vale su obra y que, en consecuencia, pueden formar un juicio irrecusable, lo dice bien claro en la protesta que en primera plana aparece.

Esos hombres que firman esa protesta no son hombres cegados por la pasión política, no son los hombres subyugados á la presión del amo, son los protectores de la salud pública, único tribunal para juzgar el caso de referencia, y él dice, con la autoridad que le da su ciencia, que se ha ultrajado la dignidad profesional en favor de mezquindades políticas.

No hay, no puede haber fallo más imparcial: la honorabilidad de los firmantes lo atestigua.

Y lo que dicen todos, todos los que conocen la brutalidad del hecho consumado, es que no se ha tenido en cuenta la suprema ley de las leyes: *salus populi*; que no se ha decidido así por bien del erario: la economía; que no se ha sancionado tamaña disposición en favor de la ciencia: el progreso del Laboratorio Municipal.

El Dr. Espinós ha sido reemplazado por venganza política, ha sido destituido porque el caciquismo tiene por ley que el erario público no remunere servicios más que de personas adictas á él, que el tesoro comunal sirva para seguir y conservar prosélitos.

Pero se ha olvidado el autor de este avance contra la justicia, se ha olvidado el caballero de la triste figura que eso puede hacerse sin peligro con un empleadillo, pero no con un

HARINA
LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles
y convalecientes.

Precio único* Ptas 4.75 el bote.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. Amadeo Balester  TEMPORADA OFICIAL: de 15 de Mayo á 15 de Octubre
Aguas Sulfitico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.
ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.
Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

hombre que ha creado una institución científica que ha dado y estaba dando grandes beneficios á los habitantes del municipio, institución científica que queda, desde hoy destruída por obra y gracia de los señores ediles mandados por el señor gobernador de la insula.

El hoy desdichado Instituto Municipal se llenará pronto de arañas y animalejos; pero figurará en el presupuesto con un séquito de bacterias coordinadas por don Santiago.

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE 10.—San Francisco de Borja, confesor.

Cultos de hoy

P. San Mauro. Al anochechar continúa el Novenario á San Francisco de Asis.

SANTO DE MAÑANA

Tan German, ob. y mr.

Noticias

El Banco de España ha pasado una circular á sus Sucursales pidiendo datos sobre los Sindicatos y Sociedades Agrícolas que existen en cada provincia, con objeto de implantar el préstamo á labradores.

—A las cinco y media de la mañana de ayer y en el trasagrario de la Parroquia de San Mauro y San Francisco, se juraron fé eterna la agraciada y simpática señorita María de la Concepción Jordá Jordá, y nuestro estimado amigo D. Juan Benloch, Músico Mayor del Batallón de Cazadores de Madrid.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Modesto Espinós Moya, y apadrinaron á los contrayentes la señora D.^a Francisca Jordá Jordá de Santa, hermana de la desposada, y D. José Serret Mestre, primo del novio.

La venturosa pareja salió ayer mismo en el último tren de Játiva, con dirección á Valencia en donde se proponen pasar la luna de miel, trasladándose después á Madrid, donde fijarán su residencia.

Felicitemos cordialmente á los recién casados á quienes deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de tina, en carteras, engomado y en libritos nitrado. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 15.961 por 310 imposiciones, de las cuales son nuevas 25 y fueron satisfechas pesetas 11.121'99 á solicitud de 47 imponentes, 16 de ellos por ello.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fachea dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de treinta días, á contar desde el viernes

—Debemos recordar á los dueños y arrendatarios de palomares que, con arreglo á la vigente ley de caza, artículo 33 están obligados á tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre, para evitar que las palomas puedan causar daños en las sementeras.

—Tras breve y traidora enfermedad bajó al sepulcro el domingo último á la temprana edad de 21 años y confortado con los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo D. Teodoro Diego Oriols, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus queridos padres que hoy lloran pérdida tan irreparable.

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la Parroquia de Santa María, en donde se celebró la *Misa de Obitus*, cuyos actos se vieron sumamente concurridos por amigos y deudos de la familia del finado.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del malogrado joven, y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

R. I. P. A.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Queréis en la próxima feria distinguirse de las demás haciendo que vuestros trajes y sombreros llamen poderosamente la atención de todos por el buen gusto y elegancia de su corte y confección? Pues podéis conseguirlo muy fácilmente asistiendo á la Academia de corte establecida en la calle de San Nicolás núm. 22, donde con muy pocas lecciones adquiriréis gran maestría para la confección de trajes y sombreros.

No dejéis de visitar dicha Academia sin confundirla con otra.—San Nicolás 22, 3.^o
El curso empieza el 1.^o de Octubre.

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PARVULOS y Cocina del Patronato

Existencia en 15 de Sepbre. 386'42 Ptas.
Limosnas recibidas. 000

Limosnas en especies. Dos bienhechoras, dos barchillas de lentejas, una de almortas, uva y manzanas; también se han recibido por varios conductos diferentes clases de frutas.

Las personas caritativas practicarían una gran obra de misericordia regalando, al Patronato, legumbres, cualquiera otra limosna, pues principia á sentirse en su Cocina, la falta de recursos y más ahora que es el tiempo de hacer acopio de comestibles para el próximo invierno que es cuando mas necesitan de este benéfico socorro los niños y jóvenes pobres del Patronato.

Pan de San Antonio. En el pasado mes se han recaudado en el Cepillo del Patronato 16'55 pesetas.

Se han distribuido en el mismo mes 110 libras de pan.

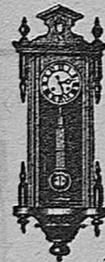
En primeros de Septiembre había un déficit de cuatro pesetas; el balance de este mes arroja un déficit de 13'50 pesetas, motivo á lo cual se ha tenido que suspender el reparto que semanalmente se hacía de pan, entre los niños pobres de esta benemérita Institución.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado. Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.^o, los de una peseta.

á 30 céntimos

Véndese en la impreta de este periódico.



FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico

San Lorenzo, 23, pral.

ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. 

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. 

Especialidad en Longines y Morris Patent. 

 Gran surtido en óptica 

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De política

Madrid 9 (18-00)

Esta tarde se ha celebrado en la Presidencia, Consejo de ministro.

Mañana se celebrarán ya las sesiones preparatorias para la constitución de las Cámaras.

Movimiento revolucionario

Madrid 9 (18-15)

En Tifis los revoltosos han arrojado nueve bombas explosivas.

Es incalculable el número de víctimas que ha causado este bárbaro atentado.

La huelga en Moscou

Madrid 9 (19-15)

Comunican de Moscou que la situación empeora por momentos, pues se teme que estalle la huelga general.

Las tropas han tenido que luchar con los panaderos, resultando bastantes heridos.

Terremotos

Madrid 9 (19-15)

En Sofia se ha sentido un fuerte terremoto.

Los habitantes se hallan sumamente alarmados.

Reina gran pánico en la población; la gente huye precipitada al campo.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 9 (18 00)

| | |
|---|--------|
| Interior 4 por 100 contado. | 78'35 |
| Amortizable 5 por 100 | 98'50 |
| Exterior 4 por 100 | 92'80 |
| Banco España | 428'00 |
| Compañía arrendataria de tabacos | 388'00 |
| Banco Hp. ^o , cédulas 4 por 100. | 101'00 |
| Azucareras Obligaciones | 00'00 |
| id. Acciones | 00'00 |
| París á la vista. | 27'10 |
| Londres | 31'97 |

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplicado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 9 (16 00)

| | |
|--|--------|
| Interior 4 por 100; fin de mes. | 78'77 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones | 83'65 |
| Idem. Norte id. | 47'70 |
| Francos | 27'05 |
| Interior 4 por 100 Madrid | 78'75 |
| Exterior 4 por 100 en París | 92'75 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón) | 312'00 |
| Ferrocarriles Norte en París | 177'00 |
| Algodón Good Middling { disponible. | 82'00 |
| los 50 kilos. { futuro | 00'00 |

(El Corresponsal.)



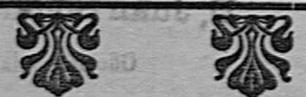
CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldó, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

| |
|----------------------------------|
| Tomando un kilo á 2'50 pesetas. |
| » medio kilo á 1'25 pesetas. |
| » un cuarto kilo á 0'65 pesetas. |

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

¡Ojo! no equivocarse de mesa.



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabalí,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.^a



Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Gruz Nueva 4.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Comp. n. l.

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se ruega al público visite nuestras Su-
cursales para examinar los bordados
de todos estilos: encaje, realce, ma-
tices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina

Maquinas

SINGER

para coser

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las labo-
res de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Periódico de

la mañana

LA DEFENSA

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención
y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención
y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11 Cirilo Amoros 11, pral. derecha.-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.
Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choques, explosiones, etc.
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre

Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy

Sociedad Anglo-Española

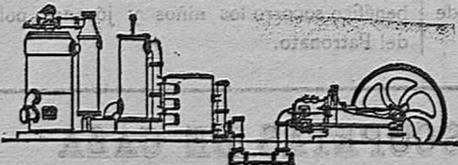
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa [CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.